

ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S.A.A

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ACERCA DEL RESULTADO DE LAS OPERACIONES Y DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

El siguiente análisis de la gerencia sobre los resultados de las operaciones y la situación financiera deberá ser leído conjuntamente con los estados financieros intermedios y las notas que los acompañan. Los Estados Financieros intermedios han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú.

Entorno Económico

La producción nacional en el ejercicio 2020 disminuyó en 11.12%¹. La contracción de la producción nacional refleja los efectos de la declaración del Estado de Emergencia Nacional, que dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena) desde el 16 de marzo de 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, aprobando una serie de restricciones diseñadas para proteger al país contra la propagación del coronavirus. Posteriormente, en los meses de mayo, junio, julio y septiembre 2020 se aprobó mediante Decretos Supremos la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva, dentro del marco de este Estado de Emergencia. Sin embargo, ante el creciente número de contagios, en enero de 2021 el Gobierno emitió Decretos supremos con medidas complementarias para frenar el avance de los mismos.

En el periodo 2020, los sectores que mayor impacto tuvieron en esta reducción fueron: Alojamiento y Restaurantes -50.45%, Comercio -15.98%, Manufactura -13.36%, Minería e Hidrocarburos -13.16%, y Otros Servicios -10.04%.

El detalle de las principales variaciones es el siguiente:

Sector	Diciembre 2019 - 2020
Financiero y Seguros	13.67%
Telecomunicaciones y otros Servicios de Información	4.87%
Construcción	-13.87%
Comercio	-15.98%
Servicios Prestados a Empresas	-19.71%
Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería	-26.81%
Alojamiento y Restaurantes	-50.45%

En cuanto al sector de electricidad, la producción total de energía eléctrica a nivel nacional registrada entre enero y diciembre de 2020, incluyendo los Sistemas Aislados y SEIN, según cifras preliminares del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) fue de 52,713 GWh, lo que refleja una disminución del 7.5%² respecto a similar periodo del año anterior.

Con relación a la energía generada según fuente de generación durante el período enero-diciembre 2020, las centrales hidroeléctricas a nivel nacional, sumaron una producción de 30,507 GWh, un 3% menor al registrado en similar periodo del año anterior. La generación térmica tuvo una producción a nivel nacional de 19,624 GWh, un 15% menor a lo producido en similar período

¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática - Informe Técnico N° 02 – febrero 2021 Producción Nacional diciembre 2020.

² Ministerio de Energía y Minas- Principales Indicadores del Sector Eléctrico a Nivel Nacional – enero 2021 (Cifras preliminares a diciembre 2020).

del 2019, mientras que la producción de energía con fuentes renovables fue de 2,582 GWh, un 7% mayor respecto a enero-diciembre 2019.

El índice EMBI+ Latam cerró a finales de diciembre de 2020 en un nivel de 386 puntos básicos (*pbs*), un incremento con respecto a diciembre de 2019 de 40 *pbs*, mientras que el EMBI+ Perú cerró en 132 *pbs* al cierre de diciembre de 2020 con 25 *pbs* por encima del cierre del año anterior. Esta variación es explicada en parte por la prolongación de la pandemia del COVID-19 y los efectos que ha tenido sobre la actividad productiva.

El Índice de Precios al Consumidor a nivel nacional aumentó un 2.15% en el período enero - diciembre de 2020, respecto a similar período del 2019.³ Los sectores que mostraron mayor impacto en esta variación fueron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles 3.45%; Salud 3.44%; Transportes 3.25% y Alimentos y bebidas no alcohólicas 2.35%; Educación 2.17%; Restaurantes y hoteles 1.54%. En su conjunto, dichos sectores representan aproximadamente el 73% de la canasta total.

Por su parte, el Índice de Precios al por Mayor a nivel nacional mostró una variación positiva de 1.56% en el período enero-diciembre de 2020⁴. En el período descrito, los productos nacionales subieron 1.04%, explicado principalmente por el alza en el sector agropecuario (1.95%). Los productos importados mostraron un incremento de 3.27%, también debido al alza de precios de productos agropecuarios (6.32%).

El tipo de cambio de venta del sol peruano contra el dólar norteamericano cerró en diciembre de 2020 en niveles de S/3.624⁵, mostrando una depreciación de la moneda peruana frente al dólar norteamericano de 9.25% con respecto a diciembre de 2019.

Con respecto a materias primas y *commodities*, el precio del aluminio⁶ cerró en diciembre de 2020 en 1,978 \$/TM aumentando en 9.8% con respecto a diciembre 2019. Por su parte, el precio del cobre⁷ cerró en 3.51 US\$/lb que representa un alza de 26% con respecto a diciembre de 2019.

El precio de boca de pozo de gas natural (Camisea) para el año 2020 cerró en 1.6993 \$/MMBTU, lo que representó una reducción en el precio de -1.8% con respecto al año 2019. Esta disminución se debió al factor de actualización que se realiza cada año en cumplimiento con lo estipulado en el contrato entre el Consorcio Pluspetrol y el Estado Peruano.

3 Instituto Nacional de Estadística e Informática – Informe Técnico N° 12 – Boletín Mensual Indicadores de Precios de la Economía, diciembre 2020

4 Instituto Nacional de Estadística e Informática – Informe Técnico N° 12 – Boletín Mensual Indicadores de Precios de la Economía, diciembre 2020

5 Superintendencia de Banca y Seguros – Tipo de cambio de venta.

6 Fuente: London Metal Exchange

7 Banco Central de Reserva del Perú – Cotización del Cobre.

Análisis de Resultados

Comparación de los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de los años 2020 y 2019.

1. Ingresos Operativos por Venta

En millones de Soles	Al 31 de diciembre		Variación MM PEN	Variación %
	2020	2019		
Venta de energía	3,046.1	3,119.5	(73.4)	-2.4%
Otros ingresos operativos	28.1	26.2	1.9	7.3%
Tota Ingresos operativos	3,074.2	3,145.7	(71.5)	-2.3%

Ventas físicas de energía (MWh) Tipos de clientes	Al 31 de diciembre		Variación MWh	Variación %
	2020	2019		
Baja tensión	4,225,109	4,288,359	(63,250)	-1.5%
Media tensión	697,340	884,812	(187,472)	-21.2%
Clientes libres	1,400,174	1,739,035	(338,861)	-19.5%
Total venta de energía	6,322,623	6,912,206	(589,583)	-8.5%
Venta de peaje y otros	1,256,326	1,302,122	(45,797)	-3.5%
Total ventas físicas	7,578,949	8,214,328	(635,380)	-7.7%

Los ingresos disminuyeron, debido fundamentalmente a la caída de venta de energía por la disminución de la demanda eléctrica en el contexto de la crisis sanitaria del COVID-19. A pesar de que en los últimos dos meses del año se registró un repunte en consumo, no fue suficiente para compensar la baja experimentada en los meses en los que la cuarentena fue más restrictiva. Esta contracción se refleja en la disminución de las ventas físicas en baja tensión, media tensión y en clientes libres.

2. Costos Operativos

En millones de Soles	Al 31 de diciembre		Variación MM PEN	Variación %
	2020	2019		
Compra de energía	1,962.1	1,937.9	24.2	1.2%
Depreciación y amortización	139.4	130.3	9.1	7.0%
Servicios prestados por terceros	138.1	130.6	7.5	5.7%
Gastos de personal	65.9	65.0	0.9	1.5%
Tributos	35.5	35.4	0.1	0.2%
Suministros diversos	17.1	16.5	0.6	3.7%
Cargas diversas de gestión	11.8	10.6	1.2	10.6%
Gastos personal vinculados a obras en curso	(32.6)	(32.8)	0.2	-0.8%
Total costos operativos	2,337.3	2,293.5	43.8	1.9%

Al 31 de diciembre de 2020, los costos operativos aumentaron en 43.8 millones de soles, que representa un alza de 1.9% respecto a similar periodo de 2019, principalmente por: (i) mayor

compra de energía en 24.2 millones de soles, explicada por el incremento en 10% del precio medio de compra, el cual fue compensado parcialmente por la menor demanda física de energía ingresada de -7.2%, (ii) incremento en la depreciación y amortización en 9.1 millones de soles, debido a mayores activaciones de obras y (iii) mayores servicios prestados por terceros en 7.5 millones, asociados al mantenimiento correctivo.

3. Gastos Operativos, netos

En millones de Soles	Al 31 de diciembre		Variación MM PEN	Variación %
	2020	2019		
Servicios prestados por terceros	76.3	73.8	2.5	3.5%
Gastos de personal	56.7	61.2	(4.5)	-7.4%
Depreciación y amortización	64.8	58.7	6.1	10.5%
Otros gastos de administración y ventas	7.4	4.7	2.7	55.6%
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	49.1	14.7	34.4	233.8%
Tributos	2.7	1.7	1.0	55.1%
Otros ingresos	(31.6)	(65.5)	(33.9)	(51.8%)
Otros gastos	7.2	-	7.2	
Total gastos operativos, netos	232.6	149.3	83.3	55.7%

Los gastos operativos netos se incrementaron en 83.3 millones de soles, principalmente por: (i) mayor estimación por deterioro de cuentas por cobrar en 34.4 millones de soles, asociado a los programas de financiamiento de nuestros clientes cuya economía se vio afectada para afrontar el pago de sus servicios, (ii) mayor depreciación y amortización por 6.1 millones de soles relacionados a la mayor activación de inversiones en el periodo y (iii) otros gastos de administración y ventas en 2.7 millones, principalmente en suministros y cargas diversas de gestión. Estos factores, fueron compensados parcialmente por menores otros ingresos en 33.9 millones de soles, relacionados con la venta de un activo no estratégico de la empresa en 2019, y menores gastos de personal en 4.5 millones de soles, explicados por una menor participación de trabajadores.

4. Ingresos financieros

En millones de Soles	Al 31 de diciembre		Variación MM PEN	Variación %
	2020	2019		
Intereses, recargos por mora y facilidades de pago	11.7	12.5	(0.8)	-6.4%
Intereses sobre depósitos bancarios	1.5	2.3	(0.8)	-35.4%
Tota Ingresos financieros	13.2	14.8	(1.6)	(11.0%)

Los ingresos financieros disminuyeron en 1.6 millones de soles, debido a (i) menores intereses por recargo por mora y facilidades de pago a clientes en 0.8 millones de soles, en línea con los programas de facilidades de pago activados en el período, y (ii) los menores intereses percibidos por depósitos bancarios por 0.8 millones de soles, vinculados a la disminución de la tasa de interés de mercado y menores saldos colocados.

5. Gastos financieros

En millones de Soles	Al 31 de diciembre		Variación MM PEN	Variación %
	2020	2019		
Intereses por bonos	81.8	83.7	(1.9)	-2.4%
Intereses por obligaciones financieras-terceros	14.1	8.8	5.3	60.2%
Intereses por obligaciones financieras relacionadas	3.1	4.4	(1.3)	-29.5%
Intereses (reverso) por contingencias	0.6	(1.3)	1.9	-149.2%
Intereses vinculados directamente con propiedades, planta y equipo, neto	(10.3)	(8.9)	(1.4)	15.6%
Otros gastos financieros	4.8	7.9	(3.1)	-38.7%
Total gastos financieros	94.1	94.6	(0.5)	-0.5%

Los gastos financieros se redujeron en 0.5 millones de soles respecto al periodo similar de 2019, debido principalmente a (i) menores otros gastos financieros en 3.1 millones de soles asociados a las operaciones de venta de cartera ocurridas en el periodo descrito, (ii) menores intereses por bonos en 1.9 millones de soles resultado de los vencimientos programados y de la postergación de nuevas emisiones, (iii) mayores intereses capitalizados asociados al financiamiento de proyectos de inversión en 1.4 millones de soles, y (iv) menores intereses asociados a préstamos con relacionados en 1.3 millones debido a las menores tasas de interés de mercado y un menor saldo de deuda. Lo anterior, fue parcialmente compensado por (iv) mayores intereses por obligaciones con terceros en 5.3 millones de soles debido a los nuevos préstamos tomados, y (v) mayores intereses por contingencias legales y tributarias en 1.9 millones de soles.

6. Utilidad Neta

En millones de Soles	Al 31 de diciembre		Variación MM PEN	Variación %
	2020	2019		
Ingresos operativos	3,074.2	3,145.8	(71.6)	-2.3%
Costos Operativos	(2,346.9)	(2,305.6)	(41.3)	1.8%
Utilidad Bruta	727.3	840.2	(112.9)	-13.4%
Gastos Operativos, netos	(232.6)	(149.3)	(83.3)	55.7%
Utilidad operativa	494.7	690.9	(196.2)	-28.4%
Gastos Financieros, netos	(80.9)	(79.8)	(1.1)	1.4%
Diferencia en cambio	(6.7)	3.5	(10.2)	-291.4%
Utilidad antes de impuestos	407.2	614.6	(207.4)	-33.7%
Impuesto a las ganancias	(134.6)	(185.7)	51.1	-27.5%
Utilidad Neta	272.6	428.9	(156.3)	-36.4%

La utilidad neta disminuyó debido a un menor resultado operativo, compensado parcialmente por la disminución del impuesto a la renta asociada a una menor utilidad antes de impuestos en el periodo.

También debe considerarse que, durante 2020, la compañía incurrió en gastos extraordinarios para garantizar la salud y seguridad de nuestros clientes, proveedores y trabajadores en el contexto de la pandemia.

7. Eventos significativos ocurrido durante el periodo 2020

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 200 países. La mayoría de los gobiernos tomaron medidas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los denominados esenciales o de primera necesidad (sanitarios, alimenticios, energía, combustibles y comunicaciones, entre otros), cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre, entre diversas actuaciones.

El 6 de marzo de 2020, el Gobierno peruano comunicó sobre el primer caso de COVID-19 en nuestro país y el 15 de marzo de 2020 emitió el Decreto Supremo 044-2020 PCM, en el cual declara al país en estado de emergencia nacional y establece el aislamiento social obligatorio, suspensión de derechos constitucionales, libre tránsito de las personas en el país, aseguramiento al acceso de servicios públicos y bienes esenciales, entre otras medidas. Dicho estado de emergencia y las medidas de restricción impuestas en el país han sido sucesivamente renovadas en el tiempo. En enero de 2021 ante el aumento de los casos de contagios, el Gobierno extendió dicho estado de emergencia hasta el 28 de febrero de 2021.

Las medidas adoptadas en el Perú durante 2020 consistieron principalmente en la suspensión de la mayoría de las actividades no esenciales desarrolladas por los individuos, así como el aislamiento social obligatorio que afectaron de forma significativa la economía nacional, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad en los precios de activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo. Lo anterior, llevó a una contracción de la actividad económica de 12.39% entre enero y noviembre de 2020, medido a través del producto bruto interno, según INEI.

En abril de 2020, el Gobierno anunció un plan de reapertura paulatina de las actividades económicas en el país en cuatro fases, así como el levantamiento parcial del aislamiento social obligatorio. Asimismo, anunció una serie de medidas económicas de apoyo que incluyen, entre otras, financiamiento a pequeñas y medianas empresas con garantía del estado y bonos de subsidio a las poblaciones más vulnerables.

El sector energía es considerado una actividad esencial y ha seguido brindando sus actividades de manera ininterrumpida, tanto en el sector de generación como de distribución eléctrica. En particular, para el sector eléctrico, el Gobierno mediante Decreto de Urgencia 035-2020 determinó que aquellos usuarios finales con consumos menores a 100 kWh/mes pueden optar a un fraccionamiento de hasta 24 meses en el pago de sus recibos. Mediante el Decreto de Urgencia 062-2020, publicado el 28 de mayo del 2020, se amplió el rango de clientes que pueden acceder al fraccionamiento de sus recibos a aquellos con un consumo mayor a 100 kWh/mes y menor a 300 kWh/mes. En este caso, la norma establece que el fraccionamiento podrá aplicarse a los recibos del mes de mayo y aquellos que comprendan un consumo durante la vigencia del Estado Emergencia, siendo que el interés compensatorio es en parte subsidiado por el Estado (de acuerdo al rango de consumo) y la diferencia es asumida por los usuarios. Finalmente, la norma también establece que las transgresiones a la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos y a la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos Rurales no darán lugar al pago de compensaciones y sanciones hasta 60 días calendario posteriores a la culminación del estado de emergencia. Asimismo, mediante Decreto de Urgencia 074-2020, se otorgó un bono de S/160 para pagar las deudas de aquellos usuarios cuyos consumos oscilen entre 100 kWh y 125 kWh al mes. Este bono es aplicable por consumos reales hasta diciembre de 2020.

A partir del 1 de julio se dio inicio a la Fase 3 de la reactivación de actividades económicas, que abarcaron alrededor de 60 actividades comerciales, lo que permitió poner en marcha al menos al 96% del aparato productivo nacional, como por ejemplo el transporte aéreo nacional, comercios, servicios de diversa índole, construcción, mudanza, alojamiento, entre otros.

La Fase 4 se inició en el mes de octubre con el reinicio de vuelos internacionales, transporte férreo y marítimo, agencias de viajes y turismo, actividades deportivas no colectivas, arte y entretenimiento.

Como una medida adicional, el Gobierno aprobó un nuevo Bono Familiar Universal para 8.6 millones de hogares, con lo que se alcanzó a atender un total de 15 millones de ciudadanos (entre los dos programas).

Durante diciembre de 2020, varias vacunas contra el COVID-19 fueron aprobadas por la Organización Mundial de la Salud y se empezaron los procesos paulatinos de inmunización masivos en distintos países alrededor del mundo.

Para contener los crecientes contagios registrados hacia fines del año 2020, a inicios del presente año se dividieron las regiones del país en zonas con “Riesgo Moderado”, “Alto”, “Muy Alto” y “Extremo”, cada una de las cuales considera ciertas acciones específicas y medidas de contención para detener el avance de la pandemia. A la fecha de la emisión de este reporte, ninguna región del país es considerada en la clasificación de “Riesgo Moderado”. Las diferentes medidas van desde la inmovilización social obligatoria parcial hasta total y restricciones de ciertas actividades económicas no esenciales.

En febrero de 2021 llegó al país el primer lote de vacunas contra el COVID-19, empezando de esta forma el proceso de inmunización de la población.

La Gerencia de la Compañía monitoreó el impacto de estas medidas en las operaciones de la misma y se ha llegado a la conclusión que estos efectos no han impedido que al 31 de diciembre de 2020 continuemos operando como empresa en marcha.

Los principales impactos que sobre la actividad de la Compañía ocurrieron en el ejercicio 2020 son los siguientes:

- La reducción en el nivel de actividad económica del país traducido en una disminución de la demanda lo que llevó a caídas en los volúmenes de distribución de energía eléctrica y ventas por efecto de las medidas restrictivas por aproximadamente 72 millones de soles.
- Demora en las cobranzas por ventas realizadas, debido al corte en la cadena de pagos por la caída en la actividad económica, lo que llevó a un aumento de la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar con relación a 2019 de 34 millones de soles.

La Gerencia de la Compañía continuará monitoreando durante el ejercicio 2021, el impacto de las referidas circunstancias y de aquellos hechos que puedan producirse en un futuro sobre la situación patrimonial y financiera de la Compañía, así como sobre los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo.

8. Situación Financiera

Liquidez

El índice de liquidez general (activo corriente entre pasivo corriente) fue de 0.77 veces, un 36% mayor comparado con similar periodo del año anterior (0.56 veces), explicado por un incremento

del activo corriente (182.4 millones de soles) frente a la disminución del pasivo corriente (2.5 millones de soles).

- El incremento en el activo corriente es explicado principalmente por (i) aumento en cuentas por cobrar comerciales, netas (154.9 millones de soles), y (ii) mayores inventarios (41.3 millones de soles). Lo anterior fue compensado por un menor efectivo y equivalente de efectivo (22.4 millones de soles) y menores cuentas por cobrar a entidades relacionadas por 14.8 millones de soles.
- La disminución del pasivo corriente es explicada por menores pasivos por impuesto a la ganancia (32 millones de soles), menores otras cuentas por pagar (13.8 millones de soles), menores cuentas por pagar a entidades relacionadas (12.8 millones de soles) y menores cuentas por pagar comerciales en 9.3 millones de soles. Estos efectos fueron compensados por mayores otros pasivos financieros (56.4 millones de soles) y mayores ingresos diferidos (7.3 millones).

Asimismo, en línea con un adecuado manejo financiero que permita mejorar la posición de los niveles de liquidez, la Compañía ha realizado las siguientes acciones:

- Disposición de un sistema de gestión financiera del circulante, por el que, a través de préstamos de corto plazo entre entidades relacionadas, las compañías del Grupo Enel en Perú optimizan los excedentes de caja.
- Líneas comprometidas con los principales bancos del sistema financiero peruano por un total de 225 millones de soles. Al cierre de diciembre de 2020, dichas líneas comprometidas se encontraban totalmente disponibles.

Política de dividendos

La política de dividendos para el año 2020 aprobada en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 29 de julio de 2020 establece distribuir hasta el 65% de las utilidades libres de disposición de la siguiente manera:

- Primer dividendo a cuenta: hasta el 65% de las utilidades acumuladas al primer semestre, pagadero en el mes de septiembre de 2020.
- Segundo dividendo a cuenta: hasta el 65% de las utilidades acumuladas al tercer trimestre, después de deducido el primer dividendo a cuenta, pagadero en el mes de noviembre de 2020.
- Dividendo complementario: hasta el 65% de las utilidades acumuladas al cuarto trimestre de 2020, descontando los dividendos a cuenta del ejercicio entregados previamente. El pago se realizará en la fecha que determine la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, salvo que dicha junta acuerde modificar el destino del saldo de la utilidad de libre disposición no distribuido a cuenta durante el ejercicio.

La conveniencia de la distribución, así como los importes a distribuir y su fecha definitiva de pago, en su caso, serán definidos por el Directorio en cada oportunidad, sobre la base de la disponibilidad de fondos, planes de inversión y el equilibrio financiero de la Compañía.

Endeudamiento

La compañía mantiene una deuda total al 31 de diciembre de 2020 que asciende a 1,776.2 millones de soles, un 13.5% mayor comparado con similar periodo del año anterior, explicado principalmente para desarrollar programas de apoyo a nuestros clientes en el financiamiento del pago de sus recibos de electricidad, durante la emergencia sanitaria. Esto ha significado brindar más de 359 mil convenios de financiamiento en 2020 con especial énfasis en las poblaciones vulnerables, de los cuales 279 mil siguen activos al cierre del año.

El saldo está compuesto por bonos corporativos emitidos bajo el marco del Cuarto, Quinto y Sexto Programas de Bonos Corporativos por 1,246.8 millones de soles, préstamos bancarios por 385.6 millones de soles, *leasings* financieros por 82.7 millones de soles, y contratos de arrendamiento de acuerdo a la IFRS 16, por 16.9 millones dólares (equivalente a 61.1 millones de soles).

Deuda Financiera

	Al 31 de diciembre 2020	Al 31 de diciembre 2019	Variación MM PEN	Variación %
(En millones de S/)				
En soles S/	1,715.1	1,559.8	155.3	10.0%
En dólares US\$	61.1	5.8	55.3	953.4%
Total Deuda	1,776.2	1,565.6	210.6	13.5%

Estructura de la Deuda

Perfil de deuda	Al 31 de diciembre 2020	Al 31 de diciembre 2019
En soles S/	96.6%	99.6%
En dólares US\$	3.4%	0.4%
Tasa Fija o protegida	100%	100%
Tasa Variable	0%	0%

9. Riesgos e incertidumbres

La empresa está expuesta a afrontar diversos riesgos e incertidumbres debido a factores internos o externos, entre los principales podemos mencionar: eventuales cambios en la regulación del sector eléctrico, dependencia del parque generador respecto a condiciones hidrológicas del país así como del suministro de combustibles para la generación de electricidad y los posibles efectos adversos que pudiesen ser provocados por actos o manifestaciones de la naturaleza, como aluviones, terremotos, *tsunamis*, pandemias, entre otros.

Producto de las medidas adoptadas por el Gobierno para enfrentar la crisis sanitaria del COVID-19, la actividad económica se ha contraído a nivel nacional. En esta coyuntura, la Compañía ha continuado con sus actividades empresariales de manera normal, a fin de mantener el servicio a sus clientes. Para estos fines, la Empresa ha adoptado todos los protocolos y medidas de seguridad, a fin de proteger la integridad de su personal y proveedores, conforme a la normativa emanada para enfrentar la pandemia en el país.

10. Política de Inversiones

La política de inversiones de la Compañía, está orientada a mantener la fiabilidad del suministro mediante la inversión en mantenimientos y en proyectos de expansión.

Al 31 de diciembre de 2020, la empresa invirtió 395 millones de soles, lo que representa una disminución de 9.8% con respecto al periodo anterior, debido a la menor ejecución de obras, como consecuencia de las medidas restrictivas dispuestas para mitigar la expansión del COVID-19. Cabe señalar que, pese a ello, desde que inició la emergencia sanitaria, el suministro eléctrico viene operando con normalidad, en línea con nuestro objetivo de asegurar la calidad y continuidad del servicio a nuestros clientes.

11. Fortalezas y Recursos

Entre las principales fortalezas y recursos de la empresa se puede señalar:

- La Compañía pertenece al Grupo Enel, multinacional de energía y uno de los principales operadores integrados globales en los sectores de la energía y el gas. Presente en 32 países en los 5 continentes, generando energía a través de una capacidad instalada de más de 87 GW., y distribuye electricidad a alrededor de 74 millones de usuarios finales comerciales y domésticos a nivel mundial. El Grupo tiene la mayor base de clientes entre sus pares europeos. Lo anterior implica contar con el *know how*, la experiencia y las sinergias obtenidas de las empresas del Grupo.
- Enel Distribución Perú es una compañía de primer nivel en la economía peruana en cuanto a calidad de sus servicios y a nivel de operación.
- La Compañía opera bajo un régimen de monopolio natural en una zona de concesión regulada de carácter exclusivo e indefinido en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
- La Compañía es administrada con un adecuado esquema de financiamiento y una eficiente estructura operativa, reflejada en sus *ratios* de operación y de rentabilidad, manteniendo una estable capacidad de cobertura en lo que respecta al pago de su deuda financiera, gracias a la adecuada gestión del circulante y mejora en la liquidez.
- La Compañía realiza importantes inversiones para garantizar el suministro de energía de sus clientes y cubrir la demanda existente en el mercado, de manera continua y segura.
- La Compañía dentro de la gestión medioambiental, tiene como objetivo el uso sostenible de los recursos naturales y energéticos, apostando por la protección de la biodiversidad y los ecosistemas de los entornos donde opera.
- Destacado perfil de riesgo crediticio, sustentado en sus clasificaciones de riesgo emitidas por las principales agencias de rating del país: Pacific Credit Rating con un “AAA” – estable y Class & Asociados, con una calificación de “AAA” – estable.